



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 23 de Mayo de 2014

393/14

Expte. N° 14.151/14

VISTO:

La Nota N° 667/14, mediante la cual el Ing. Leonel Alberto Benítez solicita ayuda económica para asistir a la III Reunión Interdisciplinaria de Tecnología y Procesos Químicos – RITeQ 2014 en la localidad de Los Cocos, Provincia de Córdoba, entre el 13 y el 16 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante adjunta a su presentación notas de aceptación del resumen de los trabajos de investigación denominados, "Procesamiento de acondicionamientos de gas natural" y "Primeras aplicaciones de aspen plus al beneficio de minerales de la región del Noa";

Que el docente formalizó su solicitud mediante el formulario implementado a tal fin, el cual se encuentra debidamente cumplimentado;

Que la solicitud fue analizada por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual se expide favorablemente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 30 de Abril de 2014)


RESUELVE

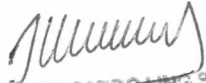
ARTICULO 1º.- Otorgar al Ing. Leonel Alberto BENITEZ una ayuda económica consistente en la suma de \$ 370,00 (Pesos TRESCIENTOS SETENTA), en concepto de viáticos, con motivo de asistir a la "III Reunión Interdisciplinaria de Tecnología y Procesos Químicos – RITeQ 2014", llevado a cabo durante los días del 13 y el 16 de abril de 2014.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 370,00 (Pesos TRESCIENTOS SETENTA) a la partida 3.7.2: VIATICOS, F.F.:16 del presupuesto de la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad, especificada en INOP N° 084/2014.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Leonel Alberto BENITEZ y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/jab


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA